

CTO. DE BIZKAIA

INFANTIL, JUNIOR Y ABSOLUTO

VERANO

FECHA : 5, 6 y 7 de Julio 2.019

LUGAR : GETXO (FADURA)

HORARIOS : 1ª Sesión a las 16:30 h., 2ª - 4ª Sesión a las 10,00 h., 3ª-5ª sesión a las 17:00 h.

CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO : `` OMEGA ARES 21 ``

1 PROGRAMA DE PRUEBAS :

1ª SESIÓN (Viernes, 16:30 h.)	2ª SESIÓN (Sábado, 10,00 h.)	3ª SESIÓN (Sábado, 17,00 h.)
1.- 100 Estilos Masculino	7.- 200 Espalda Masculino	17.- 200 Braza Masculino
2.- 100 Estilos Femenino	8.- 200 Espalda Femenino	18.- 200 Braza Femenino
3.- 1500 Libre Masculino	9.- 100 Mariposa Masculino	19.- 100 Libre Masculino
4.- 800 Libre Femenino	10.- 100 Mariposa Fem.	20.- 100 Libre Femenino
Entrega medallas pruebas 1 a 4	11.- 50 Braza Masculino	21.- 200 Estilos Masculino
5.- 4 x 200 Libre Masculino	12.- 50 Braza Femenino	22.- 200 Estilos Femenino
6.- 4 x 200 Libre Femenino	13.- 400 libre Masculino	23.- 50 Espalda Masculino
	14.- 400 Libre Femenino	24.- 50 Espalda Femenino
	Entrega medallas pruebas 5 a 14	Entrega medallas pruebas 15 a 24
	15.- 4 x 100 Libre Masc.	25.- 4 x 50 Libre Masculino
	16.- 4 x 100 Libre Fem.	26.- 4 x 50 Libre Femenino

4ª SESIÓN (Domingo, 10,00 h.)	5ª SESIÓN (Domingo, 17:00 h.)
27.- 200 Libre Femenino	37.- 50 Libre Femenino
28.- 200 Libre Masculino	38.- 50 Libre Masculino
29.- 100 Espalda Femenino	39.- 200 Mariposa Femenino
30.- 100 Espalda Masculino	40.- 200 Mariposa Masculino
31.- 400 Estilos Femenino	41.- 100 Braza Femenino
32.- 400 Estilos Masculino	42.- 100 Braza Masculino
33.- 50 Mariposa Femenino	43.- 1500 Libre Femenino
34.- 50 Mariposa Masculino	44.- .- 800 Libre Masculino
Entrega medallas, pruebas 25 a 34	Entrega medallas, pruebas 35 a 44

35.- 4 x 50 Estilos Femenino	45.- 4 x100 Estilos Femenino
36.- 4 x 50 Estilos Masculino	46.- 4 x100 Estilos Masculino
	Entrega medallas, pruebas 45 y 46 Entrega Trofeos, clasificación por equipos

2 CATEGORÍAS :

	<i>MASCULINO</i>	<i>FEMENINO</i>
<i>ABSOLUTO</i>	<i>Todos</i>	<i>Todas</i>
<i>ABSOLUTO JOVEN</i>	<i>1999-00</i>	<i>2000-2001</i>
<i>JUNIOR</i>	<i>2001-2002</i>	<i>2002-03</i>
<i>INFANTIL</i>	<i>2003-2004</i>	<i>2004-05</i>

3 PARTICIPACIÓN :

- 3.1 – Podrán participar en el Campeonato Absoluto, Junior e Infantil todo nadador@ en posesión de la Licencia Federativa para la actual temporada (2.018/2.019).
- 3.2 – Cada Club podrá presentar cuantos nadadores desee en cada prueba siempre y cuando cumpla el punto 3.1 y además acredite la marca mínima para participar.
- 3.3 – Cada nadador@ solo podrá tomar parte en CUATRO PRUEBAS INDIVIDUALES y RELEVOS
- 3.4 – **Los relevos de 4x50 Libre y 4x50 Estilos solo se nadarán en categoría Absoluta**
- 3.5 – La participación está sujeta al logro de la marca mínima correspondiente a cada edad o categoría.
- 3.6 -Las mínimas establecidas para “Absoluto Joven” son exclusivamente para participar en el Campeonato. A efectos de puntuación y clasificación estarán incluidos en la categoría Absoluta.
- 3.7 - En las pruebas de **1500 Libre Femenino y 800 Libre Masculino**, solo se nadará **una serie**.

Para confeccionarla, se tendrá en cuenta, como primer criterio, la marca mínima acreditada en 800 Libre Femenino y 1500 Libre Masculino y en segundo lugar si no se llegara a completar, se tendrá en cuenta la marca mínima acreditada en 400 Libre, respectivamente.

Aquellos nadadores-as que habiendose inscrito, no consiguiesen participar en la única serie de esta prueba, podrán hacerlo en cualquier otra para la que acrediten marca mínima.

4 VALIDEZ DE MARCAS :

- 4.1 – Las marcas mínimas individuales de los nadador@s de categoría Junior, Absoluto Joven y Absoluto habrán sido realizadas en pruebas oficiales a partir del **1 de Junio de 2018** y en el caso de la categoría Infantil a partir del **1 de Octubre de 2018**.
- 4.2– Las marcas mínimas han de haber sido igualadas o mejoradas.
- 4.3 -Se refieren a piscina de 25 mt. y cronometraje electrónico.

5 FÓRMULA DE COMPETICIÓN :

- 5.1 – La competición se desarrollará por el sistema de contrarreloj.
- 5.2 – Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción sin tener en cuenta la edad.
- 5.3 – Puntuarán, tanto en Masculino como en Femenino, los 16 primeros clasificados en su categoría y refrenden la mínima correspondiente.

6 BAJAS :

- 6.1 – Las BAJAS se comunicarán por escrito y en el impreso oficial, que se entregará en la secretaría de competición, con **20 MINUTOS** de antelación al comienzo de cada jornada.
- 6.2 – El nadador@ que no se presente a una prueba, sin haber comunicado su baja, **no podrá nadar ninguna otra en la misma jornada, incluido el relevo.**

7 MEDALLAS Y PREMIOS :

- 7.1 – Habrá medallas para los tres primeros clasificados en cada prueba y categoría (Junior y Absoluta) en la que se hallen inscritos y por año de nacimiento en categoría Infantil.
- 7.2 – Como premio individual se entregará una **tarjeta regalo Decathlon**, en las pruebas individuales de la categoría Absoluta, por valor de 20 € por cada medalla de Oro, 15 € por cada medalla de Plata y 10 € por cada medalla de Bronce.
- 7.3 - Como premio por equipos se entregará una **tarjeta regalo Decathlon** por el mismo valor a cada uno-a de sus componentes , en la clasificación de las pruebas de **relevos de categoría Absoluta**, de 20 € medalla de Oro, 15 € medalla de Plata y 10 € medalla de Bronce.
- 7.4 – De igual manera en el Campeonato se establece un premio de 180.00 Euros., en metálico, para el nadador@ que rebaje cualquier récord de Bizkaia, y 240.00 Euros., para los componentes del relevo que rebajen el récord de Bizkaia, así mismo, en ambos casos se entregara al entrenador 60.00 Euros.
- 7.5 – Con el objeto de reducir, en la medida de lo posible, el tiempo de entrega de medallas y por tanto de duración de cada una de las sesiones, se realizará una sola entrega de medallas por sesión, excepto en la quinta en la que se relizará una segunda entrega después de la prueba de relevos, junto con los Trofeos de clasificación por equipos. Previamente a cada una de las entregas, se realizará una llamada a todos los deportistas premiados para que acudan a la cámara de premiación, con antelación y asi poder realizar el reparto con más celeridad. Por este motivo se solicita la colaboración de los-as entrenadores-as responsables de cada Club.

8 CLASIFICACIÓN POR CLUBS :

8.1 – Se establecerá una clasificación por Clubes Masculina y otra Femenina, resultante de la suma de puntuación, en pruebas individuales, de los 16 primeros nadadores/as, de la siguiente forma: 19, 16, 14, 13, 12.....y de la prueba de relevos.

8.2 – En la prueba de relevos puntuaran los 16 primeros equipos de la siguiente forma: 38, 32, 28, 26, 24.....

8.3 – Habrá trofeos para los dos primeros Clubes clasificados en Conjunta Absoluta, Junior e Infantil y trofeo para el Campeón y Subcampeón, tanto Masculino como Femenino, en ambas categorías.

8.4 – Los cuatro primeros puestos de la clasificación por Clubes resultante de la suma del total de puntos obtenidos en los dos Campeonatos de Bizkaia de Invierno y los dos de Verano de la temporada actual, en la suma de todas las categorías masculinas y femeninas, darán derecho a participar en la XI Copa de Bizkaia de Clubes de la temporada 2019-20, que se completará hasta un número total de seis-ocho Clubes mediante preinscripción de los interesados.

9 RELEVOS :

9-1 – Para las pruebas de relevos, cada Club podrá inscribir como máximo un equipo de relevos, tanto Masculino como Femenino, en cada una de las categorías Absoluta, Junior e Infantil, teniendo en cuenta que los relevistas que participen en Categoría Absoluta y pertenezcan a categoría Junior o Infantil, no podrán participar en esa misma prueba en la misma sesión con los de su categoría.

9-2 - Todos los componentes de los equipos de relevos tienen que ser nadadores/as de su respectiva categoría

9-3 - Si algún Club solo tiene relevos en categoría Junior o Infantil y desea participar en Categoría Absoluta, en el momento de la inscripción tiene que comunicar que el equipo de relevo (Junior o Infantil) participa como Absoluto, siempre y cuando cumpla el punto 9-4.

9-4 – Para poder presentar equipo de relevos en cualquiera de las categorías, al menos dos nadadores de los integrantes del relevo deben tener mínima y participar de forma individual, en la categoría en que se inscribe.

9-5 – Para poder participar en la prueba de relevos de 4 x 200 Libre, será necesario acreditar la marca mínima exigida en cada una de las categorías.

9.6 – Todos los relevos que no puedan ser inscritos a través de la plataforma Leverade deberán ser comunicados por correo electrónico a la FBN/BIF (laida@bizkaiaiger.es). Es obligatorio hacer constar la categoría y el tiempo de inscripción, tanto por suma de tiempos individuales, en cuyo caso deberá figurar el nombre de cada nadador, marca y fecha en que lo consiguió o por marca acreditada como relevo, indicando la fecha.

9.7 – **Los Clubes deberán comunicar por correo electrónico a la FBN/BIF (laida@bizkaiaiger.es) los nadadores que solo participen en pruebas de relevos**

9-8 – **Las fichas de relevo, debidamente cumplimentadas (especificando la categoría), se entregarán en la secretaría de competición, con 20 minutos de antelación al comienzo de cada jornada**

10 CALENTAMIENTOS:

10.1 – Los calentamientos previos al comienzo de cada sesión se realizarán como sigue:

SESIONES	HORARIO	FEMENINO/MASCULINO
1ª Sesión (Viernes PM)	Simultáneo, masculino y femenino	Femenino, 1:15´antes del comienzo de la sesión
2ª Sesión (Sábado AM)	8,30 a 9,10 h.	Calentamiento Femenino
	9,10 a 9,50 h.	Calentamiento Masculino
3ª Sesión (Sábado PM)	15,30 a 16,10 h.	Calentamiento Masculino
	16,10 a 16,50 h.	Calentamiento Femenino
4ª Sesión (Domingo AM)	8,30 a 9,10 h.	Calentamiento Masculino
	9,10 a 9,50 h.	Calentamiento Femenino
5ª Sesión (Domingo PM)	15,30 a 16,10 h.	Calentamiento Femenino
	16,10 a 16,50 h.	Calentamiento Masculino

11 INSCRIPCIONES :

11.1 - Los Clubes deberán incluir en las relaciones nominales individuales a todos los nadadores participantes, incluidos aquellos que sólo lo hagan en pruebas de relevos.

11.2 – Cada Club realizará sus inscripciones a través de la plataforma (<https://leverade.com>) de la RFEN, no admitiéndose las inscripciones posteriores al MARTES (2 Julio) previo a la competición

11.3 – Los Clubes pueden enviar las inscripciones por E-MAIL (fbn@bizkaiaigeri.es y laida@bizkaiaigeri.es), FAX (944.27.82.14), CORREO (C/Martín Barúa Picaza, 27 – 3º Planta (48.003-Bilbao) y entregarlas en MANO

11.4– La FBN / BIE publicará un listado provisional de inscritos en su página web, el miércoles día 3 de Julio. Los errores detectados en las mismas se comunicarán a la FBN/BIE antes del **jueves 4 de Julio a las 10,00 h.** A partir de ese momento no se aceptará ningún tipo de reclamación.

**LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A VARIAR ESTE
REGLAMENTO Y TODO LO NO DISPUESTO EN EL MISMO SE REGIRÁ
POR LAS NORMAS DE LA R.F.E.N.**